



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 87 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220200015400	Habeas Corpus	Yan Carlos Rodriguez Julio	Juzgado Primero Penal Municipal Con Funciones De Control De Garantias Barranquilla	09/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Rechaza Habeas Corpus Por Falta De Competencia Territorial
08001311000220200008900	Tutela	Elena Ramos Iturriago	Nueva Epss	09/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Se Sanciona Por Desacato A Nueva Eps
08001311000220200015200	Tutela	Y Otros Demandantes Y Otro	Oficina De Subsidio Solidario De La Presidencia De La Republica	09/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Se Admite Tutela

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

d44319a9-36f0-4087-bd02-e4f027326acf